

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,10 horas del día 23 de junio de 2021, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D^a Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D^a Manuela Cañada García de León
- Asociación de Vecinos El Pueblo: D^a Rocío López Gómez
- Asociación de Vecinos Raíces: D. Eduardo Sánchez Lozano.
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Angel Bermúdez Doña

A CULTURAL DE EMPLEADOS Y JUBILADOS DE TUSSAM

- Manuel Romero Méndez

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodicaco: D. Manuel Herrera Segura

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D^a Lourdes Giner Moreno
- D^a Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO PP

- D^a M^a de los Angeles Pedraza Cerbán

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS

- D. Bernardo Cristóbal Casas
- D. Francisco Lorente Moreno

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA


- D. Raul Febrer Torres

GRUPO MUNICIPAL VOX.

- Miguel Ángel Fernández Fernández

Asiste como invitado especial el Director General de Parques Y Jardines D. Fernando Mora Figueroa.

Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		1/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==			

existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.
- 3 Presentación del Director General de Parques y Jardines: D. Fernando Mora Figueroa
- 4.- Propuesta, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara: 2 Propuesta, 1 Pregunta y 1 Ruego.

Grupo Municipal PP: 2 Ruegos.

Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA: 1 Propuesta.

Grupo Municipal CIUDADANO: 1 Propuesta y 1 Ruego.

Grupo Municipal VOX: 2 Ruegos.

PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior; no constando ninguna se aprueba el acta de la sesión ordinaria del pasado día 26 de mayo de 2021, por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente pasa a leer el informe de la Junta Municipal cuyo texto íntegro es el siguiente:


Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

Muchas gracias por vuestra presencia en esta Junta Municipal dl Distrito San Pablo-Santa Justa de este mes de junio.

Antes de nada me gustaría decirles que tradicionalmente el mes de Julio no se han celebrado Juntas Municipales por ser éste un mes en el que muchos de sus integrantes se encuentran de vacaciones. Por lo que respecta a agosto el artículo 22 del reglamento establece que es inhábil.

Por tanto, a no ser que exista algún inconveniente, creo que podemos acordar que siga siendo así, ya que no tendría mucho sentido celebrar las Juntas Municipales con escasa asistencia.

Me gustaría empezar este informe con la respuesta a algunas de las cuestiones que se plantearon en el Pleno pasado por los Grupos Municipales del PP y de VOX.

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		2/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==			

El Grupo Municipal del PP en este Distrito planteaba que en la plazoleta entre las calles Seguirilla y Fandango, junto al garaje, hay un espacio cubierto de gravilla donde ha empezado a crecer la hierba en torno al tocón de un árbol que fue apeado; en la actualidad se ha convertido en un nido de ratas, con los consiguientes peligros de mordeduras e insalubridad para los vecinos y los niños del colegio que está en las proximidades.

Por ello, los vocales del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, rogaban se retiren los restos del árbol y saneen la zona.

Con fecha 2/06 de 2021 la Jefa del Servicio de Parques y Jardines remite escrito en el que dice: “En lo referente al escrito del PP, se va a girar visita de inspección a fin de ver la posibilidad de destocarlo y en su caso volver a plantar otro árbol en la próxima campaña”.

Por lo que respecta a la propuesta para cubrir alcorques que presentó el grupo municipal VOX en este Distrito y que decía: Es continua la preocupación que los vecinos del distrito nos manifiestan sobre la situación de los alcorques de nuestros barrios. Unas veces el problema está en el deterioro, otras veces por ser usados a modo de papeleras, en ocasiones el problema es la imposibilidad de caminar por la acera sin salvar el escalón que presentan y otras veces es el crecimiento excesivo de la flora a su alrededor. En nuestro grupo municipal, continuaba el escrito, hemos estado analizando el tema y hemos querido compartir esta solución que ya ha sido testada por otros ayuntamientos.

Sabemos de la existencia ya conocida de cubre-alcorques en diferentes formas y materiales, algunos metálicos que tienen como uno de sus inconvenientes el que puedan ser objeto de la sustracción indebida. Sin embargo, hemos prestado más atención a la solución del caucho reciclado por varios motivos.

En primer lugar, contribuye a la protección del medio ambiente como cualquier producto derivado del reciclaje. Además, elimina totalmente la aparición de flora a su alrededor. Asimismo, elimina cualquier oquedad que pueda producir algún accidente al paso peatonal y, por último, porque este sistema es totalmente inocuo para el árbol y gracias a sus cualidades elásticas y drenantes permite el normal crecimiento del árbol y facilita su riego.

Por este motivo, el grupo político VOX proponía se realice la implantación de este sistema en todos los alcorques de nuestro barrio. Si no en su totalidad, al menos en las zonas más afectadas a modo de prueba.

A este respecto la Jefa del Servicio de Parques y jardines en escrito de respuesta responde lo siguiente:

Respecto al escrito de VOX, le informamos que el sellado con esos materiales, a medio plazo suponen una desventaja importante por falta de permeabilidad del agua de lluvia. En ejemplares de gran tamaño, las raíces, activas, se encuentran bastante alejadas del propio alcorque, por tanto, esta solución podría ser considerada pues no altera su bienestar. Pero en ejemplares de reciente plantación o en los que las raíces funcionales alimenticias, se encuentren dentro del volumen del alcorque, conviene que la superficie sea totalmente permeable y accesible para cualquier intervención de riego, abonado, escarda y mantenimiento. Así mismo, habría que dotar de partida presupuestaria en este Servicio o bien crear un expediente al efecto, pues el actual de conservación de la jardinería general y viario no contempla de forma específica este tipo de actuaciones, que por el elevado coste de las mismas no es posible desarrollar con cargo a las variables del mismo.

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08
Url De Verificación	Página		3/13
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==		



Entrando ya, sin más dilación, en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito he de informarles que:

En lo que respecta a competencias referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

Es decir, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

Fray Marcos de Niza.

Parque Gran Vía.

Parque de Bordas Chinchurreta.

Parque José Ramón Rubial.

Parque de Antioquía.

Parque Pianista José Romero.

Jardín en calle Hespérides.

Parque José Pizarro.

Parque Francisco Manzano Pastor.

Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.


Jardín de calle Sinaí

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

Informarles también con lo que respecta a esta Delegación, Se ha podado casi en su totalidad la Barriada del Zodíaco y Árbol Gordo y se ha empezado a podar la Barriada del Fontanal, atendiendo al mismo tiempo aquellas peticiones vecinales que los mismos realizan a través de la APP que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha puesto a disposición de los ciudadanos.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes pasado y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

- Gabriel Blanco
- Avenida Pueblo Saharaui
- Calle Argantonio
- Calle Monte Tabor
- Calle Paco Gandía
- Avenida Pablo Iglesias
- Calle Arroyo
- Calle Pinzones
- Calle Hespérides
- Calle Martín Alonso Pinzón
- Avenida José Laguillo
- Carretera de Carmona
- Calle Jericó

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		4/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=			

- Calle Manuel Ramón Alarcón
- Calle Sinaí
- Calle Baltasar Gracián
- Avenida de Kansas City
- Calle Rodrigo de Escobedo
- Pla el Begí
- Calle Elisa Ruiz Romero
- Calle Antonio de Lara
- Calle Soledad Miranda

Por lo que respecta a Movilidad, esto es, a cuestiones referidas con la señalización viaria, semafóricas etc. y, sin pretender hacer un análisis pormenorizado de cada una de ellas si, al menos, informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:


- Calle Rafael Laffón
- Avenida Pedro Romero
- Plaza Monesterio
- Avenida de El Greco
- Calle Doctor Delgado Roig
- Calle Baltasar de Alcázar
- Calle Urquiza
- Avenida de la Soleá
- Calle Jerusalén
- Calle Baltasar Gracián

También quisiera informarles que el Distrito ha comenzado la ejecución para la reposición del vallado y mejora de las zonas terrazas del barrio A y B que pertenece al Plan Mejora tu Barrio 2020, propuesta ésta que fue presentada por la A.VV Raíces con un valor de licitación de 60.000 €.

Asimismo, me permito informarles que el miércoles 16 del presente se publicó en el boletín oficial del provincia las subvenciones de gastos de funcionamiento destinadas a las entidades vecinales, asociaciones culturales y deportivas, AMPAS, etc., por un valor de 35.492 € .

Quisiera también informarles que bien este Delegado o el Director del Distrito han girado visita, bien a solicitud de los vecinos y vecinas de la barriada, así como de sus entidades representativas, o bien de oficio a distintas zonas del Distrito. Entre otras:

1. Barriada de Árbol Gordo
2. Barriada de El Fontanal
3. Barrio E
4. Barriada de San José Obrero
5. Barriada de Santa Clara

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+Qz0yEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+Qz0yEQ=			

ACTIVIDADES JUNIO 2021

Dentro de las actividades del Distrito, la más importante sin duda son los Talleres Socioculturales Un año más han llegado a su fin, el 31 de mayo finalizó el curso 2020-21, con 175 talleres activos, siendo el 53,7 % presencial y el 46,3 % online, dadas las circunstancias por la pandemia, la participación ha sido de un 85% de los matriculados.

La clausura este año ha tenido que ser más comedida dadas las medidas sanitarias, y muchos de los talleres no han podido hacer exhibición de su trabajo.

La exposición de talleres con motivo de la clausura se llevó a cabo del 25 al 27 de mayo en el Centro Cívico San Pablo.

La Masterclass “Taller de Paisaje Urbano al Aire Libre” en el mes de mayo se realizó a cargo del artista Carlos Dovao fue muy bien acogida entre todos sus participantes.

Respecto a los Viajes a la playa, ya están publicados, desde el día 15 al 25 de junio (miércoles) en la página web del Ayuntamiento y se podrán presentar en el Distrito las solicitudes.

Estos son los días en los que se realizarán dichos viajes así como sus destinos.

- 07/07/2021 - Matalascañas
- 14/07/2021 - Punta Umbría
- 21/07/2021 - Mazagon
- 28/07/2021 - Matalascañas
- 04/08/2021 - Punta Umbría
- 11/08/2021 - Mazagon
- 18/08/2021 - Matalascañas


En colaboración con Lipasam seguimos, hasta finales de Junio, con las Brigadas Medioambientales. Son talleres de juegos y música para niños y mayores, estos son los parques donde se han realizado y los que aún quedan por realizar.

Parque de Santa Justa	04/06/2021	18:30	22:00	
Parque Calle Antioquía	11/06/2021	18:30	22:00	
Parque Joaquín Morón - Zodiaco	18/06/2021	18:30	22:00	
Parque Gran Vía	24/06/2021	18:30	22:00	
Parque Sinaí	25/06/2021	18:30	22:00	

Sin más, muchas gracias por su atención.”

D. Manuel Herrera Segura, vocal de la Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco dice que en la Bda. del Zodiaco no han entrado y que tiene una carta que lo harán en julio.

D. Diego Ayllón, Director del Distrito San Pablo-Santa Justa contesta que la información que ha pasado el servicio al Sr. Presidente es de lo que se ha podado la semana pasada. El informe se hace con la información que pasa la empresa que se encarga de realizar la poda. Se ha podado en la Bda. a excepción de la calle Tarsis y

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=		Página 6/13	

los brachitos de la calle Manuel del Valle, que se podará la próxima semana, pero se volverá a pedir informe.

D. Manuel Herrera Segura responde que se han cortado árboles que estaban a medio caer porque ya había caído una gran rama, pero lo demás no, y que allí no han podado.

Dª Rocío López Gómez, vocal de la AVV el Pueblo, comenta que hay un área perimetral de la Bda. del Zodiaco donde se cayó una rama, por lo que ella llamó y han venido ya y lo han arreglado y pregunta si esa parte pertenece a la Bda. del Zodiaco.

El Sr. Presidente explica que la información que se expone en el informe es el que suministra el Servicio de Parque y Jardines y solicita al vocal de la Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco, el informe para ver dónde está la discordancia.

D. Manuel Herrera Segura responde que él solicitó entrar en el programa de poda en febrero y al no tener contestación se ha dirigido a la defensora del ciudadano, ya que hacía tres años que no se podaba en la Bda. del Zodiaco.

El Sr. Presidente contesta que desde la defensora del ciudadano no le han remitido ninguna queja al respecto y que él no posee esa información.

D. Diego Ayllón aclara que igual cuando han hecho el informe contaban con otra fecha, pero que, en todo caso, volverá a pedir al Servicio para que se lo explique, y además, anteriormente le había telefonado interesándose cómo entrar en la Plaza para poder podar y si no hubieran estado podando no se le habría llamado para acceder a la Plaza.

D. D. Manuel Herrera Segura también comenta que hay muchas naranjas en la vía pública y es necesario que se poden.

D. Diego Ayllón responde que los técnicos son los que determinan qué árboles se podan, cómo se podan y qué fechas.

El Sr. Presidente reitera que volverán a pedir informe y que aclaren qué es lo que se ha podado en la Bda. del Zodiaco.


PUNTO TERCERO.- Presentación del Director General de Parques y Jardines: D. Fernando Mora Figueroa

A continuación el Sr. Presidente presenta a D. Fernando Mora Figueroa, Director General de Parques y Jardines, y cede la palabra a los vecinos para que formulen sus preguntas.

D. Manuel Herrera desea saber si al Director de Parque y Jardines le llega directamente los escritos de las entidades solicitando las actuaciones.

D. Fernando Mora contesta que si vienen del Distrito sí le llega, pero si van por la plataforma llegan directamente a la empresa que va a realizar la poda. Añade que se ha recorrido el Distrito entero con Diego, el director, y sabe la problemática que existe con los árboles en el barrio. También añade que la empresa que está podando está denunciada porque en vez de podar, pocha los árboles, y termina destrozándolos.

A continuación pasa a exponer los siguientes temas:

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==			

Para toda la parte norte de la Ciudad de Sevilla hay 155 operarios asignados y los planes de poda y desbroce van muy ajustados y no se puede decir fecha exacta para poder porque si hay emergencias tienen que acudir a ellas, retrasando así las fechas.

Este año, debido al calor y la falta de agua las ramas se están cayendo, y sobre todo de árboles muy grandes, por lo que se está teniendo que acudir a esas emergencias y podando en las zonas que hacen falta.

Se está realizando una poda suave en los árboles grandes porque una poda mal hecha lo único que hace es que se caigan las ramas de los árboles.

En este Distrito tienen un problema añadido y es que se encuentran con muchas dificultades para entrar en sitios porque están cerrado, y tiene que irse y volver otra vez, lo que perjudica al ritmo que llevan y a la planificación de las actuaciones, unido todo ello a la falta de operarios. Para la parte norte de Sevilla que abarca desde Triana hasta el Cerro Amate, sólo hay 155 operarios y esperan poder tener más personal con el próximo contrato que se haga.


Otro problema son los alcorques que tienen un contrato específico. Tienen un problema porque debajo de los alcorques hay tuberías de gas, agua, fibra, y electricidad y recientemente han cortado una tubería que oficialmente no existía. En cuanto a los materiales: El caucho sintético con los años se compacta y no sirven, aunque algunos años funcionan bien. Lo que no se están poniendo son los de hierros porque se lo llevan y se piensa en poner madera pero es caro, y no tienen una solución definitiva en ese tema.

Dª Mª Ángeles Pedraza, vocal del Grupo Municipal PP se interesa por el tema de la recogida de la naranja, que siempre se hace tarde cuando ya está toda por el suelo y si eso se puede solucionar.

D. Fernando Mora responde que ese es un tema que se ha discutido mucho. No hay muchas cuadrillas para la recogida de la naranja, sobre todo naranjeros que son especialistas en recoger la naranja.. Tenemos un plazo de dos meses para recoger las naranjas y este año la programación se iba cumpliendo hasta que llegó la tormenta Filomena y tiró el 30% de la naranja al suelo. Para su recogida se hace una programación con los 11 distritos, intentando empezar por todos al mismo tiempo, porque todos quieren ser los primeros. En Sevilla hay 50.000 naranjos con una media de 100kg de naranjas por cada uno de ellos, es decir unos 5 millones de kilos. Este año estaba programada tener recogidas todas las naranjas el 28 de febrero, plazo que no se ha cumplido y no tienen una solución mágica para este tema porque parte de la naranja se va a caer.

Dª Mª Ángeles Pedraza también se interesa por el uso que se da a esa naranja que se recoge.

D. Fernando Mora responde que una parte muy pequeña se manda a la Reina de Inglaterra, pero de la parte del Alcázar; otra parte a diversas empresas para diversos usos; algunas empresas para hacer mermelada, pero tiene que ser de naranjas de fuera de Sevilla por el tema de la contaminación; otra parte se da a Emasesa, que

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		8/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=			

tiene un proyecto para producir gas y poder usarlo en los autobuses y también se da para hacer compost o para comida para los cerdos.

Dª Reyes Gallardo Vázquez, vocal del Grupo Municipal PSOE sugiere que se hiciera un informe o documento oficial de cómo están los vecinos de todo San Pablo-Santa Justa de recepcionado a nivel de arbolado, poda y barrio, para que todo el mundo sepa fehacientemente en qué situación se encuentra el barrio y saber dónde puede reclamar y así no haya choques administrativos entre el Servicio de Parques y Jardines y la Gerencia de Urbanismo.

D. Fernando Mora responde que se va a hacer ese estudio. En Sevilla hay 125 barriadas no recepcionadas y se van a meter más barriadas en el contrato que se está haciendo ahora; así se acaba de meter la Bda. de la Oliva en el contrato que se está haciendo y para el del año que viene se meterán 12 más. Y no sabe cuál es la causa de que hayan tantas barriadas sin recepcionar. Para estos casos, de forma transitoria hay un expediente de Actuaciones puntuales para actuar en zonas no recepcionadas y que urgen de actuación y que se quieren recepcionar todas esas barriadas que aún no están recepcionadas.

D. Miguel Ángel Fernández Fernández, vocal del Grupo Municipal Vox, dice que algunos vecinos se han quejado de que algunos árboles se talan y no se replantan, y se quedan esos huecos vacíos; otras veces se hacen obras en urbanizaciones y no se replantan los árboles que se han quitado y además se interesa por las obras del tranvía, en las que se van a eliminar árboles y quiere saber si se va a dar una solución a ese tema.

D. Fernando Mora responde que, el número de árboles que se ponen es superior al que se quitan. En el tranvía se van a quitar 150 árboles y se van al vivero de Miraflores y se van a poner 250 árboles. Sólo se talan los árboles cuando son necesarios pero que la política actual en ese tema es poner más árboles de los que se quitan. En la página web del Ayuntamiento pueden ver todos los que se quitan, mediante Decreto de Apeo y también todos los que se han plantado. Este año no se han cortado más de 2000 y se han plantado 4.000 árboles. Asimismo comenta que las peticiones de plantar árboles donde hayan huecos vacíos deben enviarlas al Distrito.

D. Francisco Lorente Moreno, vocal del Grupo Municipal Ciudadano pregunta que, durante la ejecución de los trabajos de recogidas de naranjas qué equipos de seguridad llevan los trabajadores. En su barrio no llevan nada, ni arnés, ni nada y cómo se controla ese tema.

D. Fernando Mora responde que se está realizando un informe por ese problema y para ver cómo se solucione ya que están muy preocupados por la seguridad. Se está barajando la posibilidad de andamio rodante o escaleras con doble apoyo. En este caso no se podría actuar en todos los distritos a la vez, sino barriendo la ciudad; además es problemático por el tema de los coche, y están a la espera del informe para ver cómo se soluciona.

D. Bernardo Cristóbal Casas, vocal del Grupo Municipal Ciudadano, pregunta por la problemática del parque de la Rosaleda y si ya se le ha dado solución.

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08
Url De Verificación	Página		9/13
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=		



D. Fernando Mora contesta que el problema estaba en que el sistema de riego se quemó. Se puso uno nuevo y tuvo un fallo, pero ya se ha arreglado y no sabe que ha pasado ahora.

D. Diego Ayllón aclara que no se ha replantado aún, pero que el nuevo riego funciona y lo que ocurre es que se está esperando al otoño para sembrar.

El Sr. Presidente se interesa por el tipo de plantación se va a hacer allí y D. Diego Mora contesta que se va a poner césped pero del tipo grama, no césped fino.

D^a Manuela Cañada García de León, vocal de la AVV Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara pregunta por el parque de Santa Clara si sabe el tipo de riego que tiene y si saben si hay alguna persona responsable del parque.

D. fernando Mora contesta que no sabe el tipo de riego y que para el contrato del próximo año van a intentar coordinar el Servicio de Parques y Jardines con Lipassam.

D. Manuel Romero Méndez, vocal de la A. C. de empleados y jubilados de TUSSAM, comenta que la Plaza de Cristo y Alma está abandonada totalmente.

D. Fernando Mora contesta que él no se sabe todas las zonas concretas del Distrito.

D. Diego Ayllón añade que el Ayuntamiento no dispone de recursos suficientes para atender a todas las zonas y por ello, la colaboración vecinal es fundamental para el cuidado de los jardines. Desde el Distrito se intenta poner medios como pavimentos drenantes o césped artificial.

D. Fernando Mora aclara, en relación con ese tema, que se está trabajando en la Ordenanza del Arbolado y zonas verdes de Sevilla y se está pensando en hacer un convenio con los vecinos de las barriadas para que el Ayuntamiento se ocupe del arbolado y los vecinos se hagan cargo de la jardinería del suelo, y se está buscando una figura jurídica en ese sentido.

D. Manuel Herrera Segura aclara que él tiene una solución en ese tema, ya que en el año 1999, se suscribió un convenio con D^a Soledad Becerril y así los propios vecinos pueden cuidar sus jardines. Ese convenio se firmó durante dos años y es de la Bda. del Zodiaco.


D. Fernando Mora especifica que, las subvenciones nominativas, según lo dicho por el interventor y el secretario, son ilegales y no se puede hacer. Las cosas han cambiado y ahora no se puede hacer.

D^a Rocío López, señala que, dado que se repite mucho, en la carretera Carmona hay árboles que han levantado todo el acerado y se caen las ramas, con un tránsito peatonal importante y que se debe mirar el arbolado de esa zona, ya que hay árboles viejos..

D. Fernando Mora explica que en Sevilla hay que cambiar unos 40.000 árboles y se van cambiado poco a poco. Todos los árboles con riesgo están estudiados y hacemos una ficha de riesgo con la probabilidad de que se caigan, pero luego hay cosas impredecibles, ramas que se caen sin viento, y árboles que se caen. Ha llovido poco y el árbol se contrae y en picos de calor se caen las ramas. Con los brachechitos, si se hace una obra y se toca las raíces, se caen. Hay árboles sanos a los que se les caen las ramas y no se sabe por qué. Además se han plantado árboles que no sirven para las temperaturas de esta Ciudad, pues con el tiempo se ha comprobado que ese árbol no sirve. También añade que en la página web de Parques y Jardines se pueden ver todo el Plan director del Arbolado de Sevilla, y ver los árboles que hay en su calle.

D^a M^a Ángeles Pedraza pregunta quien lleva el mantenimiento de la Plaza de la Debla.

D. Diego Ayllón aclara que a esa plaza se le ha puesto chino blanco y césped artificial, pero que actualmente no hay mantenimiento pare el césped artificial y es el Distrito el que se encarga de hacerlo cuando está deteriorado.

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		10/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=			

No habiendo ninguna cuestión más el Sr. Presidente agradece a D. Fernando Mora su asistencia al Pleno del Distrito, y se pasa al siguiente punto.

PUNTO CUARTO: Propuestas, preguntas, ruegos e interpelaciones.

Se procede a la lectura de las Propuestas, pregunta y ruego de la AVV Asveur las Praderas de la Bda. Santa Clara.

1ª PROPUESTA: “Aumentar la vigilancia policial en el barrio de Santa Clara, especialmente en los alrededores del Jardín de Monte Sierra y la calle Juan de Mendoza”.

Se procede a su votación y es aprobado por unanimidad (15 votos a favor).

2ª PROPUESTA: “Se haga asfaltado de la Calle Gonzalo de Mendoza”

Se procede a su votación y es aprobado por unanimidad (15 votos a favor).

PREGUNTA: ¿Cuándo se va a ejecutar el proyecto del Plan Mejora tu Barrio de 2020 relativo a la eliminación de barreras arquitectónicas?

D. Diego Ayllón contesta que el proyecto está en tramitación y estará en un mes. El presupuesto se ha elevado hasta alcanzar casi los 40.000€.

RUEGO: “Reforzar la señalización vertical y en la calzada de la limitación a 20 km./h en toda la barriada”

Dª Mª Ángeles Pedraza señala que dicha calle es de un solo carril y no se puede exceder dicha velocidad porque ya está en la Ley. Generalmente las personas que más se mueven por dentro de la Urbanización de Santa Clara son los propios vecinos y esa señalización no es tan prioritaria, aunque le parece estupendo que se ponga toda esa señalización.

D. Diego Ayllón responde que se remitirá al Área de Movilidad


A continuación se procede a la lectura de los Ruegos presentados por el Grupo Municipal Político PP.

1er. RUEGO: “El reasfaltado completo de la calle Manuel Ramón Alarcón y rebaje del bordillo de las aceras coincidiendo con la señalización horizontal del paso de peatones. Mayor frecuencia de barridos en todo el barrio, aumento del número de contenedores de acuerdo con la demanda y retirada de las motos abandonadas”.

D. Diego Ayllón contesta que se va a remitir su ruego a la Gerencia de Urbanismo y a Movilidad, Ya hace 2 años que se solicitó a la Gerencia de Urbanismo, y el técnico de ese área está redactando un proyecto.

Dª Mª Ángeles Pedraza comenta que es necesario un aumento del número de contenedores porque los que hay son insuficiente para la demanda que hay

D. Diego Ayllón responde que, a veces, las personas dejan las bolsa en el suelo y el contenedor no está realmente lleno. Algunas personas dejan las bolsas fuera porque no pueden abrir el contenedor . Lipassan pone los contendores a una altura cómoda o manuales para que las personas que no puedan accionar el pedal pueden despostar la basura dentro. De todas formas, se pasará su ruego a Lipassam.

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
Observaciones		Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Url De Verificación	Página		11/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=			

2º RUEGO: “Se retire el tocón de la calle Esperanza de la Trinidad esquina con San Juan Bosco, y se tape el alcorque con la misma solería que el resto de la acera, para evitar caídas y quede adecuado al resto de las esquinas entre ambas calles. Se repongan los arbustos en ese tramo de la calle Urquiza”

D. Diego Ayllón responde que se remitirá al Servicios de Parques y Jardines

A continuación se procede a la lectura de la propuesta del el Grupo Municipal Político ADELANTE SEVILLA

PROPUESTA: “Se inicien los trámites para nominar como **Plaza Aminetu Haidar**, la Plaza, actualmente sin nombre, que está rodeada por las calles Doctor Pedro Vallina, Samaniego y Pueblo Saharaui”

D. Raúl Febrer Torres, vocal del Grupo Municipal Político ADELANTE SEVILLA, explica que, ya anteriormente hubo una propuesta para rotular esa plaza y fue aprobada por parte del Ayuntamiento en el año 17 y sería darle otra vez trámite, y que no hay perjuicio porque no vive nadie y no tienen que cambiar sus domicilios.

Dª Mª Ángeles Pedraza dice que se aprobó un proyecto en el Plan Revive tu barrio, y en ese proyecto nombra a esa plaza como Doctor Pedro Vallina y hay discrepancias de si tiene nombre o no.

D. Diego Ayllón dice que habrá que consultar con Estadística si tiene ese nombre o no.

D. Miguel Ángel Fernández Fernández, vocal del Grupo Municipal Vox, manifiesta su desacuerdo en poner a una calle el nombre de una persona perteneciente al frente Polisario, con sus atentados terroristas en suelo español.

Se somete a votación, y es aprobado por 6 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención.

A continuación se procede a la lectura de la Propuesta y Ruego del el Grupo Municipal Político CIUDADANOS.

1ª PROPUESTA: “Continuar con el soterramiento de los contenedores en el Distrito y especialmente en zonas singulares, como son proximidades de escuelas, zonas comerciales, residencias de ancianos, etc., así como reforzar los equipos de limpieza de calle, para mejorar la situación actual en las distintas zonas y barrios de nuestro distrito.”

Se somete a votación, y es aprobado por 8 votos a favor, y 4 abstenciones.


RUEGO: “Que se disponga de una efectiva policía de barrio, para el cumplimiento de la ley y el respeto al descanso de los vecinos del entorno”

D. Diego Ayllón responde que se remitirá su ruego a la Policía Local.

A continuación se procede a la lectura de los Ruegos presentados por el Grupo Municipal Político VOX.

1er. RUEGO: Para que el Ayuntamiento de Sevilla elimine la simbología comunista del grafiti junto a la Avenida de Kansas City”

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado Firmado	28/10/2021 12:28:33 28/10/2021 08:44:08
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==		



D. Diego Ayllón señala que el edificio es privado y para hacer ese grafiti se pidió permiso a la comunidad de propietarios y son tipo comics, hechos sin ninguna ideología. También añade que hay una resolución para retirar toda la simbología de falange que existe en espacios públicos y esa sí se puede retirar porque no están en edificios privados, y las que estén en edificios privados no se puede retirar sin el consentimiento de los vecinos del edificio. Por lo que, en este caso, su Grupo deberían dirigirse directamente a los propietarios del bloque y comunicarles que lo retiren.

D. Miguel Ángel Fernández, contesta que al ser una resolución del Ayuntamiento, es éste el que debe comunicárselo.

D. Diego Ayllon, responde que transmitirá su ruego a la Comunidad de Propietarios en nombre de VOX.


2º RUEGO: “Para que el Ayuntamiento de Sevilla traslade la zona de estacionamiento de monopatinos de la Plaza del Martinete y la sitúe junto a las bicicletas del servicio Sevici que se encuentra a pocos metros de distancia, con espacio suficiente para peatones y monopatinos”.

D. Diego Ayllón contesta que se trasladará su Ruego al Servicio de Movilidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20,30 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	28/10/2021 12:28:33	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/10/2021 08:44:08	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytGbA5HHd4B0B8A+QzOyEQ=			